


R/ 
27-9-2012

San José, 25 de setiembre de 2012
CSE-SG-0682-2012

Señor
Gabriel Balzaretti
Apoderado Generalísimo
**Sociedad Laureate Internacional de Costa Rica
S.O.**

Estimado Señor:

Reciba un cordial saludo. En la Sesión N° 27-2012 celebrada por el Consejo Superior de Educación el lunes 17 de setiembre de 2012, la Comisión de Leyes y Reglamentos presenta informe sobre la solicitud de aprobación del nombramiento del señor Mario Hernández Cordero, como director del Centro Interamericano de Educación Tecnológica (CIET). A continuación se procede a transcribir el acuerdo respectivo.

Se acoge el dictamen de la Comisión y el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 03-27-2012

- Aprobar el nombramiento del señor Mario Hernández Cordero, cédula de identidad No. 1-0586-0822, como Director del Centro Interamericana de Educación Tecnológica (CIET), según Informe Técnico No. DEPDOP-PARAU-1946-08-12 del Departamento de Centros Docentes Privados del Ministerio de Educación Pública.***

Cordialmente.



**Yadira Barrantes Bogantes
Secretaria General**



cc. Sra. Patricia Sanchún, Jefe a.i., Departamento Centros Docentes Privados -MEP.
Archivo